



CARTA DEL PRESIDENTE



Estimados amigos,

Desde 1979 **ALCER Turia** está trabajando para prevenir la enfermedad renal, y promover la integración de las personas con discapacidad. Este año hace 45 años de que esta asociación es un referente en la provincia de Valencia en la mejora de la calidad de vida de las personas con enfermedad renal, no sólo en los síntomas físicos, sino en la superación de los conflictos psicológicos y sociales que genera el diagnóstico y los tratamientos de esta patología.

Los primeros años de andadura tuvieron como objetivo que ninguna persona se quedara sin tratamiento, acercar la diálisis a las personas que la necesitaran. Una tarea compleja entonces, y que hoy es un objetivo cumplido gracias al trabajo de todas las personas que nos precedieron en **ALCER Turia**, a las que no debemos olvidar.

En la actualidad, contamos con la implicación, esfuerzo y espíritu de innovación de todo el equipo profesional de **ALCER Turia** y ofrecemos atención psicológica y social, programas de ejercicio, y asesoramiento nutricional a las personas con enfermedad renal de la provincia de Valencia.

Además, para fomentar la integración y la atención a las personas con discapacidad o riesgo de padecerla, contamos con tres Centros Ocupacionales, un Centro de Día y dos Centros de Atención Temprana.



Sin embargo, y a pesar de nuestra larga trayectoria, continuamos innovando y buscando herramientas para formar e informar a las personas. Este año hemos aumentado considerablemente nuestra presencia en redes sociales para fomentar la sensibilización, y la promoción de la salud Renal.

En esta Memoria 2023, pueden ver el resultado de nuestro trabajo, nuestro compromiso y nuestra responsabilidad.

El aumento de la prevalencia de la enfermedad renal en los últimos años nos obliga a poner la prevención en primera línea de nuestros objetivos, para tratar de que el 15% de incidencia en la población mundial, no aumente y si es posible vaya disminuyendo. Necesitamos una población más concienciada, más sana y activa.

Desde aquí mi agradecimiento más sincero al personal, colaboradores y amigos de **ALCER Turia** por su trabajo y apoyo de cada día, su aportación es fundamental para conseguir nuestras metas.

Muchas gracias

José Navarro Mallach *Presidente de ALCER Turia*



Índice

OBJETIVO	S Y FINES		6
	Objetivos	6	
	Fines	7	
	Misión, Visión y Valores	8	
HISTORIA DE ALCER TURIA			10
JUNTA DIR	ECTIVA DE ALCER TURIA		11
ORGANIGR	AMA DE ALCER TURIA		12
SISTEMA D	E CALIDA Y MEDIO AMBIENTE		15
PLAN DE IGUALDAD Y SELLO "FENT EMPRESA. IGUALS EN OPORTUNITAT"			17
ASOCIACION PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD RENAL			19
	Metodología	20	
	Funcionamiento del Equipo Multidisciplinar	25	
	Actividades y Trámites realizados	26	
	ALCER Turia en imágenes	28	
CENTRO DE ATENCION TEMPRANA			30
	Organización y funcionamiento de los Centros	33	
	Coordinación	36	
	Órganos de participación	36	
	Recursos Humanos	36	
	Recursos Materiales	37	
	Sistema de Calidad	38	
	Conclusiones	38	
CENTROS OCUPACIONALES TOMAS DE OSMA			40
	Organización y funcionamiento de los Centros	43	
	Órganos de participación	48	
	Recursos Humanos	48	
	Conclusiones	48	
	Centros Ocupacionales en imágenes	49	
CENTRO D	E DIA DE DIVERSIDAD FUNCIONAL		51
	Organización y funcionamiento del Centro	53	
	Recursos Humanos	55	
	Conclusiones	55	
SINERGIAS			56



Desde ALCER Turia,

te acompañamos

y preparamos

para tu nueva vida



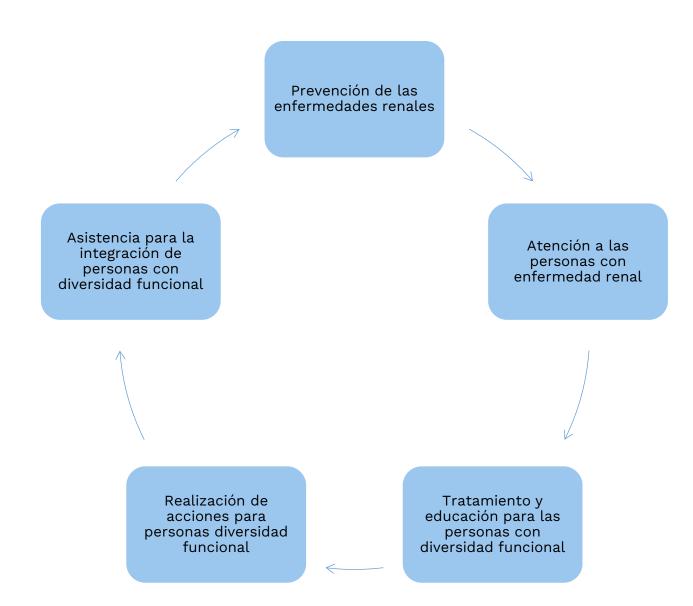




ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RIÑON

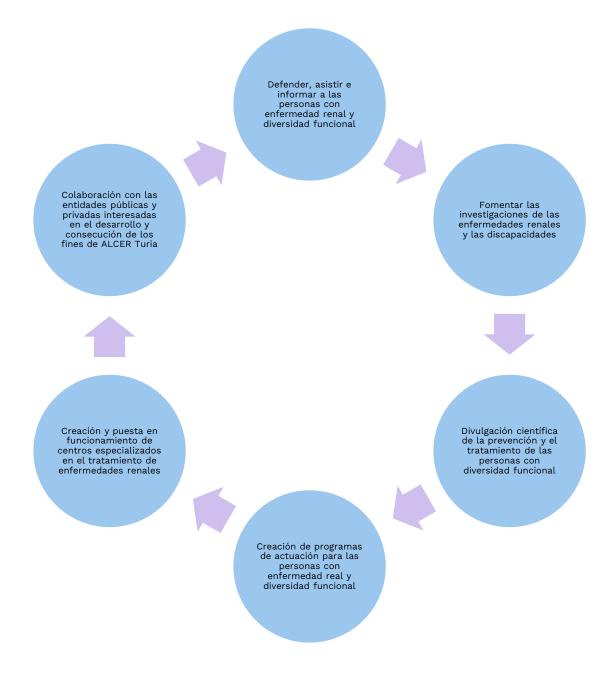
OBJETIVOS Y FINES

Objetivos





Fines





Misión, Visión y Valores

Nuestra **MISIÓN** es la prevención, tratamiento y ayuda en la adaptación e integración sociolaboral de aquellas personas afectadas por una enfermedad renal y a las personas con discapacidad en general. Acompañamos a las personas y a sus familias, facilitándoles herramientas, servicios y asesoramiento.

Nuestra **VISIÓN** es la conseguir mejorar la calidad de vida del colectivo de pacientes renales y de todas las personas con discapacidad en general, tanto a nivel sanitario, como familiar, social y laboral, es decir, contribuir a que su vida sea lo más normalizada posible y totalmente integrada en la sociedad.

Nuestros VALORES:

- Respeto total a los principios constitucionales y a la legalidad vigente.
- Responsabilidad, rigor, transparencia y objetividad en nuestro trabajo.
- Independencia e imparcialidad.
- Confidencialidad en todas nuestras actuaciones.
- Clara vocación de servicio a la ciudadanía y a la propia Administración Pública.
- Apuesta decidida por la capacitación y la formación continua de la plantilla de nuestros centros que permita la mejora continua en la prestación de servicios.
- Empatía, honestidad, seriedad y cordialidad en nuestras relaciones con las personas usuarias de nuestros servicios.
- Participación y trabajo en equipo.
- Tesón a la hora de luchar por conseguir las necesidades de los colectivos con los que trabajamos y para los cuales está enfocada la Asociación.
- Garantizar la igualdad de oportunidades y luchar contra toda discriminación.



ALCER Turia se divide en 4 áreas

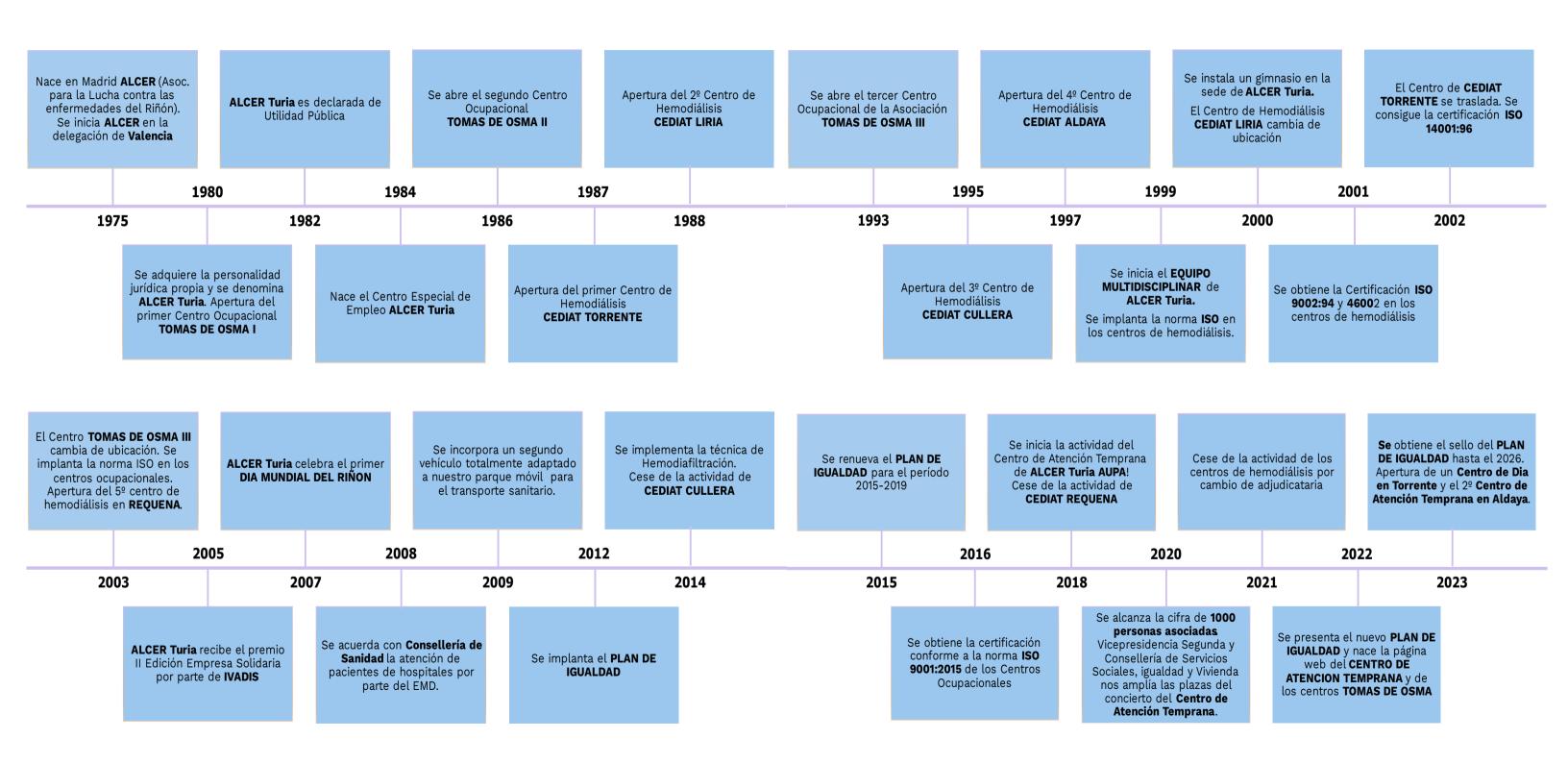
Asociacion de Personas con Enfermedad Renal

Centros Ocupacionales TOMAS DE OSMA

Centros de Atención Temprana, Aúpa! Centro de Día de Diversidad Funcional



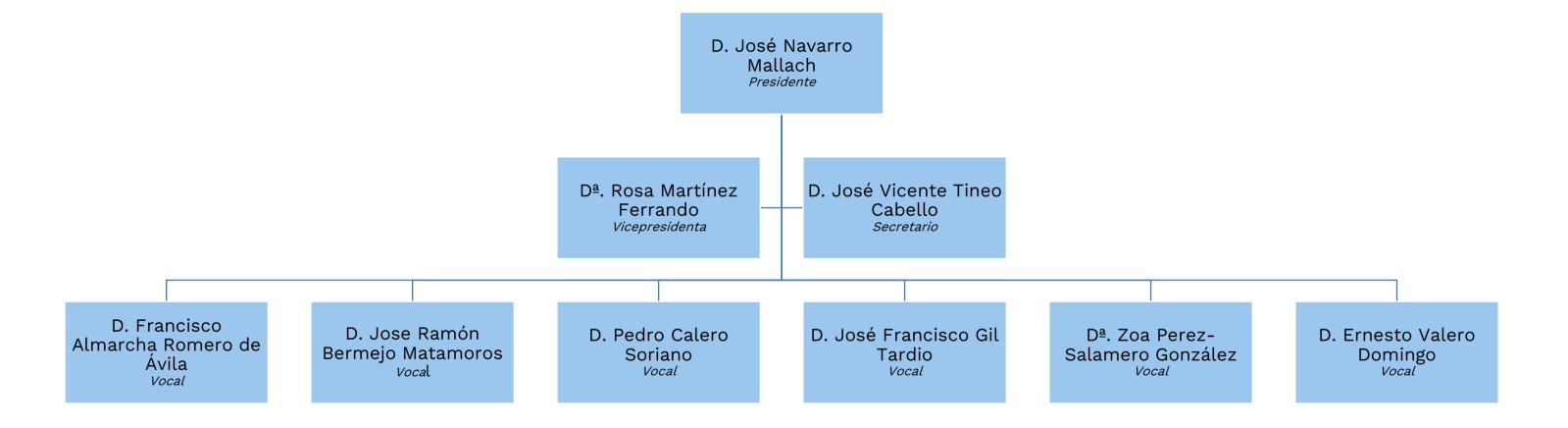
HISTORIA DE ALCER TURIA



www.alcerturia.org



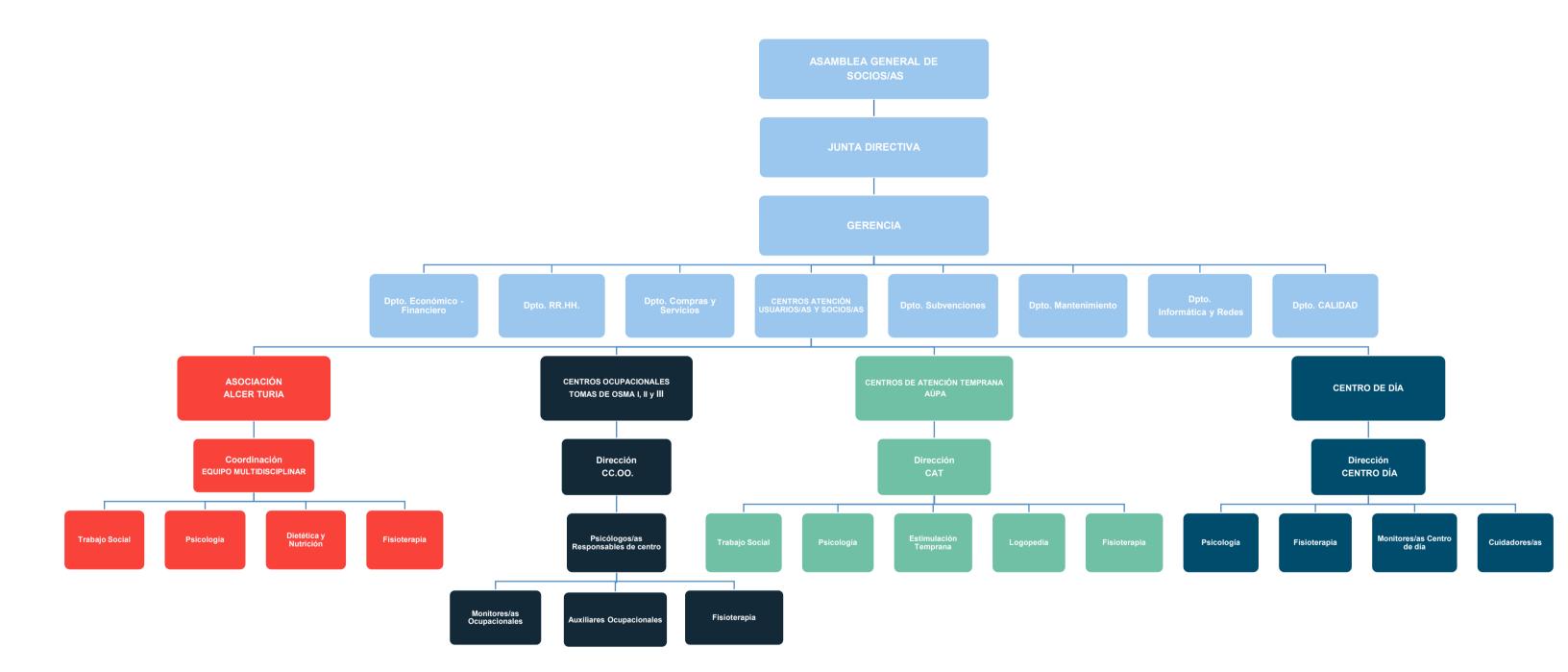
JUNTA DIRECTIVA DE ALCER TURIA



www.alcerturia.org

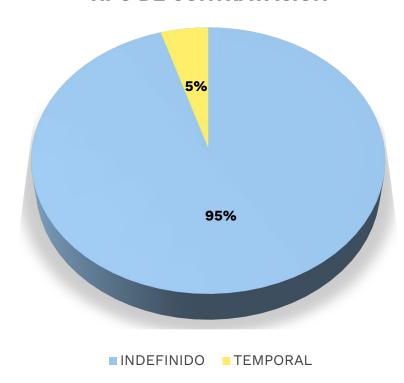


ORGANIGRAMA DE ALCER TURIA

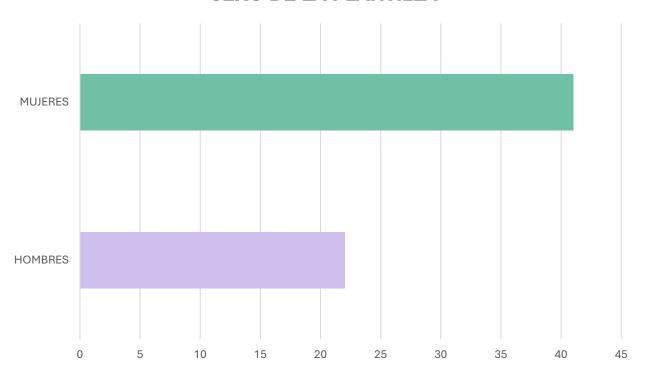




TIPO DE CONTRATACION

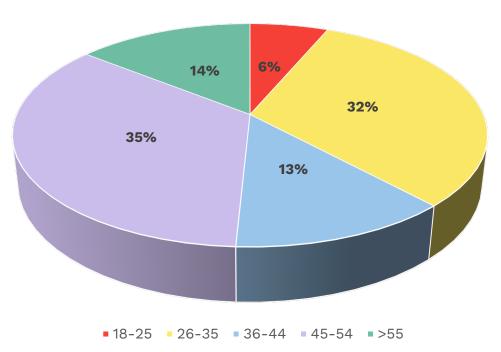


SEXO DE LA PLANTILLA

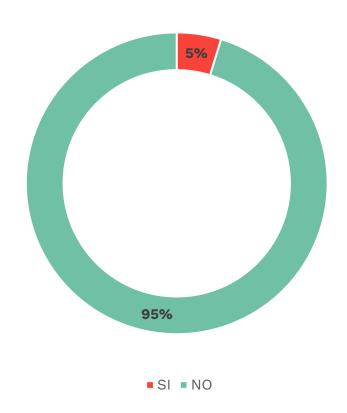








PLANTILLA CON GRADO DE DIVERSIDAD FUNCIONAL





SISTEMA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

ALCER Turia ha certificado sus actividades y superado con éxito la auditoría para el Sistema de Gestión de Calidad conforme la norma **UNE-EN ISO 9001:2015**, dispone de certificación para cada uno de los servicios específicos.

Este sistema, su implantación y puesta en práctica permite llevar a cabo de manera eficaz y eficiente la Gestión en la Asociación, ello supone la necesidad de mejorar continuamente la gestión y la forma de hacer las cosas. Por ello, nuestro compromiso con la Gestión de Calidad es total y permanente.





AENOR Confía



Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad



ER-1601/2007

AENOR certifica que la organización

ALCER TURIA

dispone de un sistema de gestión de la calidad conforme con la Norma ISO 9001:2015

para las actividades: La organización de actividades de divulgación y sensibilización para pacientes renales y personas con diversidad funcional y sus

La prestación de los servicios de fisioterapia, psicología, trabajo social, dietética y nutrición para personas con enfermedades renales y sus familias.

CL CHELVA, 7 BAJO. 46018 - VALENCIA que se realizan en:

2007-11-23 Fecha de primera emisión: 2022-11-23 2025-11-23 Fecha de última emisión: Fecha de expiración:



AENOR INTERNACIONAL S.A.U. Génova, 6. 28004 Madrid. España Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com







PLAN DE IGUALDAD Y SELLO "FENT EMPRESA. IGUALS EN OPORTUNITATS"

La Dirección General de Igualdad y del Instituto de las Mujeres resolvió acordar la validación y concesión del Visado del Plan de Igualdad a ALCER Turia, así como el uso del sello "Fent Empresa. Iguals en Oportunitats" de aplicación en todos sus centros radicados en la Comunitat Valenciana, para el período comprendido entre el 28 de Junio de 2022 y el 27 de Junio de 2026.





FENT EMPRESA, IGUALS EN OPORTUNITATS



La Generalitat Valenciana concedeix a l'empresa:

ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES **DEL RIÑÓN ALCER TURIA** (NIF: G46141115)

amb Pla d'Igualtat visat d'aplicació en tots els seus centres radicats a la Comunitat Valenciana, d'acord al Decret 133/2007, de 27 de juliol, del Consell el segell "Fent Empresa. Iguals en Oportunitats" de conformitat amb l'establert a l'Ordre 18/2010, de 18 d'agost, de la Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusives.

con Plan de Igualdad visado de aplicación en todos sus centros radicados en la Comunitat Valenciana, de acuerdo al Decreto 133/2007, de 27 de julio, del Consell el sello"Fent Empresa. Iguals en Oportunitats" de conformidad con lo establecido en la Orden 18/2010, de 18 de agosto, de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas.

Data d'inici:

28/06/2022

Data d'Expiració:

27/06/2026

Firmat per Davinia Bono Pozuelo el 28/09/2023 13:47:03 Càrrec: Directora General d'Igualtat i de Carrec: Directora Carrect Directora l'Institut de les Dones



CSV:AE8M9ZI1:7ZSD4TMB:GE6RVN74 URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=AE8M9ZI1:7ZSD4TMB:GE6RVN74



ASOCIACION PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD RENAL

El Equipo Multidisciplinar de **ALCER Turia** es uno de los pilares más importantes de la Asociación, en cuanto a la atención a personas con enfermedad renal se refiere. Se creó en **1999** como grupo de profesionales que aúnan esfuerzos para atender a familiares y a personas con enfermedad renal, en cualquiera que sea su fase de la enfermedad *(insuficiencia renal, pre-diálisis, diálisis y trasplante)*

Este equipo trabaja sobre los aspectos más complejos de la adaptación de las personas a la vida con enfermedad renal en el ámbito social, psicológico, nutricional y fisioterapéutico.

El Equipo Multidisciplinar de **ALCER Turia**, está formado por:

- a) 1 Psicólogo/a
- b) 1 Trabajador/a Social
- c) 1 Nutricionista-Dietista
 d) 1 Fisioterapeuta

 Atención social

 Psicología

 Nutrición



El Objetivo principal del programa es mejorar la calidad de vida de las personas a las que la enfermedad renal les provoca una discapacidad física (orgánica) y/o psíquica, dotándoles de los recursos que tienen a su alcance para superar las limitaciones que les impone la patología.

Los servicios y actividades dirigidos a las personas que forman parte de la asociación se realizan principal y diariamente en la sede social de **ALCER Turia**, también se realizan actividades presenciales en el servicio de Nefrología infantil del Hospital Universitario La Fe, centros de hemodiálisis etc.

La actividad de Fisioterapia se realiza en las instalaciones de la sede y en las instalaciones del Centro Deportivo Municipal de Abastos.

METODOLOGÍA

La metodología llevada a cabo por el Equipo Multidisciplinar consta de varias fases.

El primer contacto, sería en la llamada "*Cita con Familiares*", en ella el **psicólogo** realiza la entrevista inicial y observa posibles ayudas más adecuadas para la fase de aceptación, y el manejo de las emociones generadas por los nuevos cambios que se están produciendo en la vida de la persona atendida y de sus familiares. A partir de este estudio inicial, ofrecemos atención especializada.

- **a) Psicólogo:** Atención a los pacientes ayudándoles a mejorar su calidad de vida, y la adherencia al tratamiento en función del estadio de su enfermedad y sus circunstancias particulares.
 - a. Trabajar el impacto del diagnóstico
 - b. Potenciar la adherencia al tratamiento
 - c. Dar Apoyo y asesoramiento a las familias de pacientes renales



- d. Mediación conflictos que puedan surgir entre pacientes y familia durante la enfermedad
- e. Fomento y realización de los Grupos de ayuda mutua
- f. Detectar de forma precoz problemas emocionales



En una segunda fase, para tener una base de información de la situación de partida, la **trabajadora social** transmite la información a la persona en un ambiente distendido y tranquilizador, explica las posibles situaciones y el nuevo tipo de vida que va a tener que adaptarse e informa de ayudas y servicios a los que puede acceder atendiendo a su nueva situación.

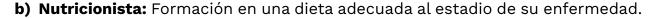
a) **Trabajadora Social**: Asesoramiento y ayudas a pacientes en las gestiones administrativas que varían debido a su nueva situación y de la fase de su tratamiento de la enfermedad renal.



- a. Informar, orientar y asesorar sobre los recursos existentes.
- b. Identificar necesidades, medios y estrategias de acción.
- c. Determinar prioridades de intervención según criterios científico-técnicos
- d. Resolver dudas sobre su situación laboral y entorno social

La siguiente fase de la metodología del Equipo sería una entrevista con el **nutricionista**, ya que es imprescindible ofrecer información sobre cómo van a verse afectados sus hábitos alimentarios actuales debido a la nueva situación clínica. A partir de entonces se realiza un estudio individualizado para adaptar las costumbres y gustos anteriores a la nueva dieta prescrita.



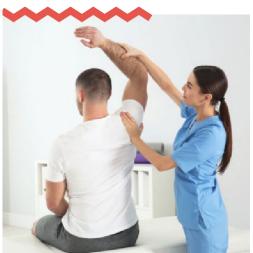




- a. Concienciar de la importancia del ejercicio físico y de la nutrición
- b. Dotar de herramientas y trucos útiles
- c. Informar sobre cómo actúan en la dieta las proteínas el fosforo, el potasio y el calcio.
- d. Valorar el estado nutricional del paciente y calcular sus necesidades
- e. Elaborar las dietas adecuadas para cada paciente
- f. Controlar las analíticas de las personas con enfermedad renal
- g. Realizar el seguimiento dietético y nutricional de cada paciente
- h. Realizar talleres de educación nutricional y hábitos de vida saludable.
- c) Fisioterapeuta: Promover la práctica del ejercicio físico como complemento del tratamiento de la enfermedad renal en cualquiera que sea el estadio.
 - a. Elaborar programas de ejercicios con el objetivo de reducir peso y

adquirir una condición física saludable.

- b. Crear hábitos saludables con la prescripción del ejercicio físico con el fin de mejorar las funciones del sistema cardiovascular, respiratorio y locomotor, mejorando así su calidad de vida.
- c. Elaborar un plan de atención fisioterápica que incluya objetivo e intervenciones adecuadas a las personas usuarias.
- d. Atención fisioterapéutica preventiva, curativa.

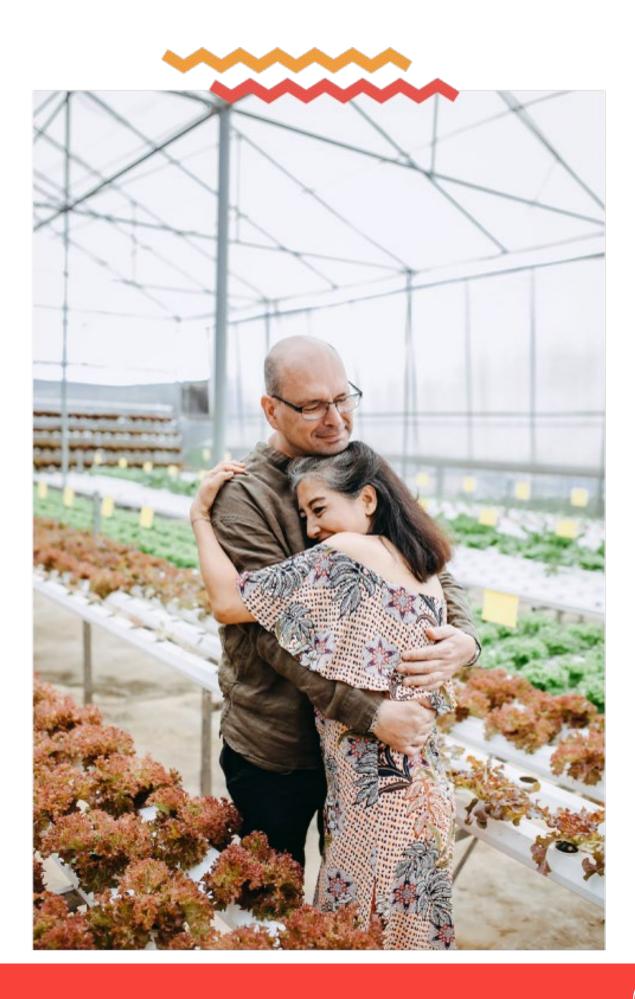




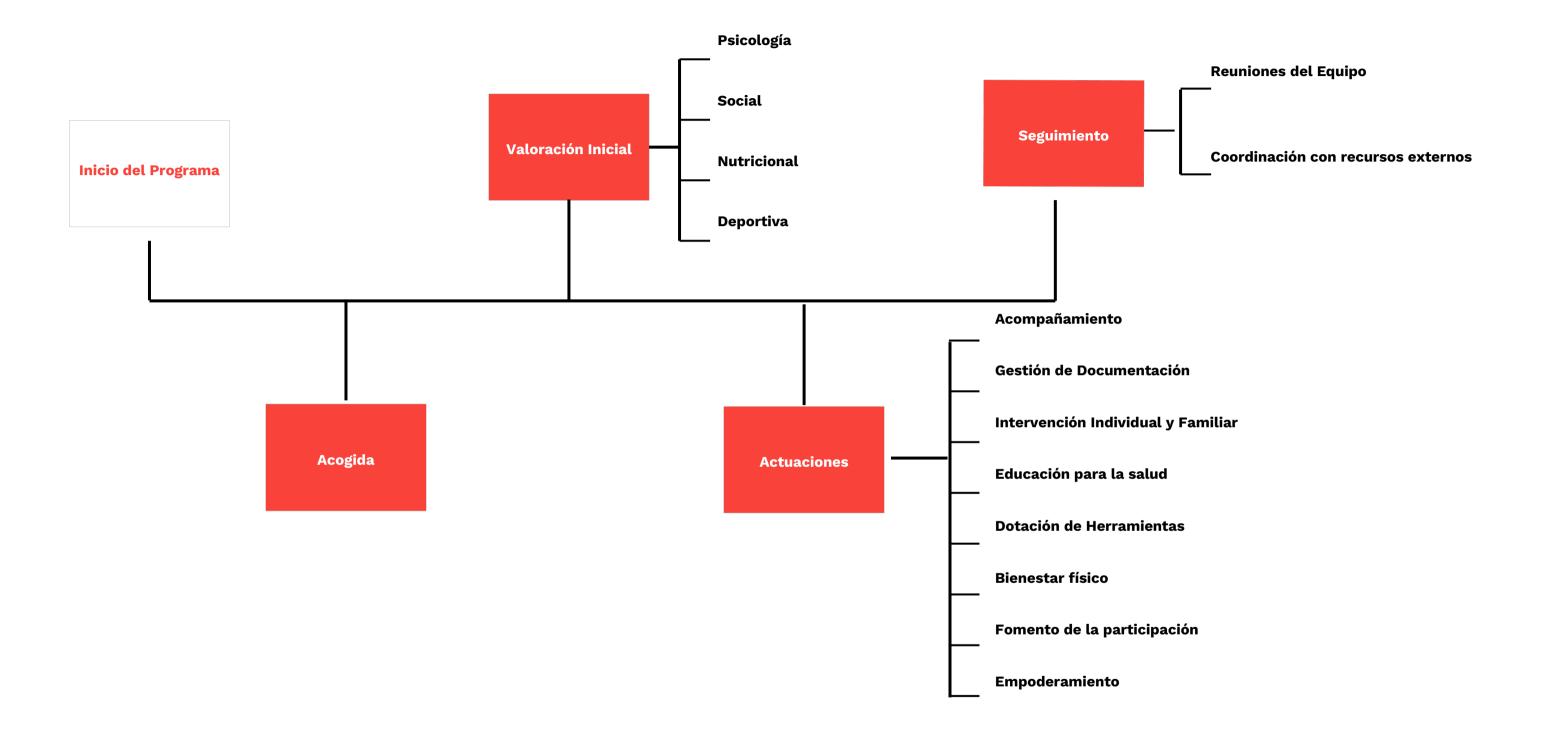
residencia o de su posibilidad de desplazamiento, los profesionales del Equipo Multidisciplinar se desplazan al centro de diálisis donde reciben el tratamiento. Hay que tener en cuenta que la edad media de nuestro colectivo sobrepasa los 64 años. En resumen, el Equipo Multidisciplinar de **ALCER Turia** apoya a las personas socias de la entidad con los servicios y atenciones que precisen para contribuir a una buena adaptación a sus tratamientos.











www.alcerturia.org (25



ACTIVIDADES Y TRAMITES REALIZADOS

Trámites realizados

- 1. Solicitud de Certificados de Discapacidad
- 2. Solicitud de Pensión NO contributiva
- 3. Solicitud de Ley de dependencia
- 4. Tramitación de plazas en centros de hemodiálisis para personas desplazadas.

Actividades realizadas

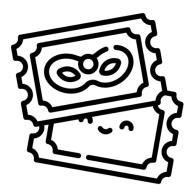
- **1.** Escuela de Nutrición **ALCER Turia**: taller de lectura de etiquetado. *Actividad anual* Indicamos fechas de las sesiones realizadas.
 - a. 23 de marzo de 2023
 - b. 26 de abril de 2023
 - c. 23 de mayo de 2023
 - d. 27 de junio de 2023
 - e. 11 de julio de 2023
 - f. 24 de octubre de 2023
 - g. 22 de noviembre de 2023



- 2. Terapia Grupo autoayuda en apoyo a enfermos renales. (12 sesiones durante el año 2023) Actividad Anual
- 3. Convivencia, Ocio y Tiempo libre "Ocio R&R". Actividad anual
 - a. Museo de la seda, Santos Juanes y San Nicolas
 - b. Visita al Museo Fallero de Valencia
 - c. Comida y paseo en Barca Albufera
 - d. Visita a la Alquería "El Machistre" Museo de la Horchata y la Chufa
 - e. Visita Cuevas de Sant Josep (Vall d'uxo)
 - f. Visita tancat de la pipa
 - g. Visita al Palacete MICOF
 - h. Ruta de Senderismo Puentes Colgantes Chulilla
- **4. 01 de marzo** Charla Instituto "Federica Montseny" de Burjassot para el Día Mundial del Riñón



- **5. 09 de marzo** día Mundial del Riñón, Formación Xarxa Pacients "Decisiones del paciente para el futuro en enfermedad renal crónica avanzada"
- **6. 27 de abril** jornada *"Paciente trasplantado"*
- **7. 16 de mayo** Conferencia *"Nutrición: Las Claves en la enfermedad renal"* -Xarxa Pacients
- 8. 27 de junio Salud Renal "¿Cómo cuidar de tus riñones?"
- 9. 28 de septiembre Charla "Accesos Vasculares para hemodiálisis"
- 10.19 y 26 de octubre y 2 de noviembre Curso "Enfermedad Renal" Xarxa Pacients.
- **11. 7 de noviembre** Jornada "Autocuidado en paciente post trasplante desde un planteamiento multidisciplinar." Xarxa pacients.
- **12.9 de noviembre** Taller *"Conoce tu suelo pélvico"*
- **13.30 de noviembre** Jornada en el Hospital La Fe de Valencia, Taller práctico con la colaboración del Chef Ricard Camarena "¿Tengo que hacer una dieta especial una vez trasplantado/a?"





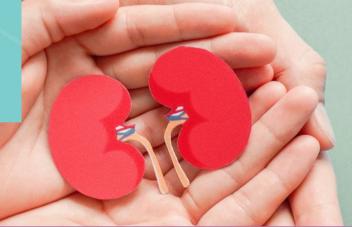
ALCER EN IMAGENES



Conoce tu suelo pélvico







Fornada **AUTOCUIDADO EN PACIENTE POST TRASPLANTE DESDE UN PLANTEAMIENTO MULTIDISCIPLINAR**

Martes, 7 de noviembre De 16:00 a 18:35 h.

MICOF (Sede de Valencia) C/ Conde de Montornés, 7, Valencia



Junio: Albufera. Paseo en barca y comida



www.alcerturia.org





Salud renal: ¿Cómo cuidar de tus riñones?

Presencial

Martes 27 de junio de 18:30 a 20:00 h Sala de Conferencias Vithas Valencia 9 de Octubre

Inscripción gratuita









Dra. Pilar Sánchez Pérez Servicio de Nefrología del Hospital Universitari i Politécnic La Fe

DECISIONES DEL PACIENTE PARA EL FUTURO EN ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA AVANZADA

9 de marzo | 916-17:30h | MICOF Valencia

Día Mundial del Riñón













CENTRO DE ATENCION TEMPRANA

Se entiende por **Atención Temprana**, el conjunto de actuaciones planificadas con carácter global e interdisciplinar, para dar respuesta a las necesidades transitorias y/o permanentes, originadas por alteraciones en el desarrollo o por deficiencias en la primera infancia. La Atención Temprana se fundamenta principalmente en que los niños y niñas que presentan trastornos en su desarrollo o tengan riesgo de padecerlos reciban, siguiendo un modelo que considere los aspectos bio-psico-sociales, todo aquello que desde la vertiente preventiva y asistencial pueda potenciar su capacidad de desarrollo y de bienestar, posibilitando de la forma más completa su integración en el medio familiar, escolar y social, así como su autonomía personal.

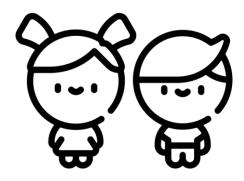
ALCER Turia gestiona dos Centros de Atención Temprana, uno en **Valencia** y otro en **Aldaya**, donde se atienden **140 plazas** para menores, concertadas con la Vicepresidencia Segunda y Consellería de Servicios sociales, Igualdad y Vivienda.

Centro de Atención Temprana C/ Chelva, 3 Valencia 70 plazas concertadas

Centro de Atención Temprana C/ Joaquin Blume, 12 Aldaya 70 Plazas concertadas







Entre los dos Centros de Atención temprana que gestiona **ALCER Turia**, uno en Aldaya y otro en Valencia, en el 2023 hemos atendido a **162** menores.



6 AÑOS AL SERVICIO DE LOS MENORES



Iniciamos la actividad con **35 plazas** concertadas de atención a menores. **Centro de Valencia**.



Vicepresidencia Segunda y Consellería de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, nos **amplia** las plazas del concierto en **15 plazas**, llegando así a tener **50 plazas** de atención a menores, en el **Centro de Valencia**



Nov.

2023

En el Centro de Valencia, debido a la alta demanda de atención a menores, Vicepresidencia Segunda y Consellería de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, nos vuelve a **ampliar** el concierto en **13 plazas**, llegando así a atender a **63 menores**.



En **2023** hemos abierto un **Centro en Aldaya** con **70 plazas** concertadas para atención a menores, y el **Centro de Valencia** nos han ampliado nuevamente 7 plazas, llegando así a atender a **70 menores**.







Imagen de una actividad que realizó el Centro de Atención Temprana para recaudar fondos para una sala multisensorial

32



ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS

Tratamos de manera más profunda aspectos que tienen Asignación de terapeuta y que ver con la historia familiar y horario de intervención de cada menor. Acogida **Valoración Entrega Entrevista** Inicio **Informe** Inicial Exposición a la familia familia Ofrecemos la Realización de escalas resultados de la valoración información acerca de la entidad, estandarizadas a cada menor del trabajo que desarrollamos para poder definir los objetivos a trabajar

33



El funcionamiento es el siguiente:

a) Elaboración de un Programa Individual de Atención (PIA) Establecimiento de los Objetivos a trabajar.

b) Estructura de las sesiones

- a. Sesión ajustada a las necesidades de cada menor
- b. 45 minutos de atención directa y 15 minutos de atención a familias o atención indirecta.
- c. Presencia de un familiar durante el transcurso de la sesión, siempre que se considere beneficioso.

c) Coordinación con otros recursos

- a. Centros Educativos (implementación actividades conjuntas)
- b. Centros de Salud y Hospitales

d) Puntos de Encuentro Familiar

a. Interactuación entre las familias de menores asistentes al Centro de Atención Temprana, para poder establecer una Red de Apoyo más allá de la actividad en el CAT.





Las áreas que se desarrollan en el centro son las siguientes:

- **a) Psicología:** Su objetivo es mejorar las condiciones de su desarrollo y generar entornos competentes que favorezcan la participación y el desarrollo óptimo y la calidad de vida de cada usuario y de su familia.
- **b) Logopedia:** Su objetivo es ayudar a que los niños y niñas atendidos alcancen un desarrollo comunicativo y lingüístico adecuado a su edad cronológica, pero sobre todo eficaz, tanto con su entorno cercano *(familia)* como en el resto de los contextos en los que participa *(guardería, colegio, etc)*.
- c) Fisioterapia: Su objetivo es ayudar a cada menor a conseguir su máximo potencial para funcionar de la manera más autónoma posible promoviendo su participación en casa, en la escuela, y en general en su entorno.
- **d) Trabajo Social:** Se encarga de realizar la entrevista de acogida al centro, en ella se explica a las familias como se organiza el centro, que pasos se van a seguir, etc.

MENORES ATENDIDOS POR ÁREAS





COORDINACIÓN

Coordinación de Equipo Profesional Multidisciplinar dentro del centro.

Coordinación de la dirección o el Equipo de profesionales con recursos comunitarios (SSG; recursos salud mental, etc.)

ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN

Durante el 2023 se han seguido realizando las reuniones preceptivas del Consejo de los Centros, constituidos por las siguientes personas:



RECURSOS HUMANOS

A fecha 31 de diciembre de 2023 la plantilla de los Centros estaba formada por:

- a) 1 Trabajador/a Social
- b) 3 Psicólogos/as
- c) 8 Técnicos/as de Atención Temprana
- d) 2 Logopedas
- e) 2 Fisioterapeutas

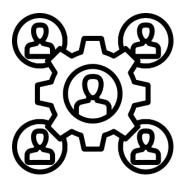


El servicio se desarrolla mayoritariamente en nuestros Centros de Atención Temprana, también es posible el desplazamiento de profesionales para realizar funciones de coordinación e implementación de pautas y estructuras en centros educativos, domicilios, entornos naturales, centros sanitarios y sociales (a demanda de las familias o por acuerdo con equipo técnico). Esta acción se realiza con la supervisión y asistencia del área de psicología, cuando se requiere.

El personal de los centros está en continua formación y aprendizaje, para estar actualizado en las nuevas tendencias en relación con el mundo de la diversidad funcional y de la atención temprana.

RECURSOS MATERIALES

Los centros están dotados con todo el material necesario para poder desarrollar las sesiones disponiendo de material didáctico, material fisioterapéutico; escalas de valoración, etc.





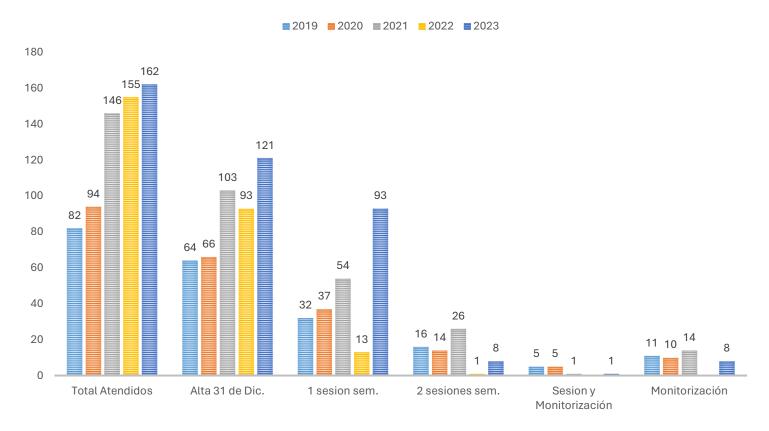
SISTEMA DE CALIDAD

Los Centros de Atención Temprana de **ALCER Turia**, cuentan con el Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad conforme la norma UNE-EN **ISO 9001:2015** desde el 2019.

CONCLUSIONES

Menores y familias son el objetivo fundamental de nuestro trabajo, la atención y el acompañamiento a sus situaciones, es nuestro compromiso más firme.

NÚMERO Y MODALIDAD DE ATENCIONES A MENORES





AENOR



Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad



ER-0567/2019

AENOR certifica que la organización

ALCER TURIA CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA

dispone de un sistema de gestión de la calidad conforme con la Norma ISO 9001:2015

para las actividades: Detección y tratamiento precoz a menores de 0 a 6 años con

trastornos del desarrollo o riesgo de padecerlos, mediante la atención global, individualizada e interdisciplinar (estimulación, fisioterapia, logopedia y psicología) dirigida a la población infantil

y sus familias.

CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA. CL CHELVA, 3 BAJO. 46018 que se realizan en:

VALENCIA

Fecha de primera emisión: 2019-10-08 Fecha de última emisión: Fecha de expiración:

2022-10-08 2025-10-08



AENOR INTERNACIONALS.A.U. Génova, 6. 28004 Madrid. España Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com









CENTROS OCUPACIONALES TOMAS DE OSMA

El objetivo de un Centro ocupacional es posibilitar el desarrollo ocupacional, personal y social de las personas atendidas para la superación de los obstáculos que la discapacidad les supone a su integración social y laboral, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

ALCER Turia gestiona tres Centros Ocupacionales denominados Tomás de Osma, en memoria del primer presidente y fundador de la entidad **D. Tomás de Osma Simancas.**

Los Centros Ocupacionales están concertados por la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, con un total de **110 plazas** en los tres centros.

Las edades de las personas usuarias de los centros están comprendidas mayoritariamente entre los 30 y 60 años, sin embargo, la tendencia de las nuevas incorporaciones corresponde a personas más jóvenes, principalmente menores de 30 años

Los Centros Ocupacionales están ubicados en **Valencia** y **Torrente** en las direcciones que indicamos a continuación.



C.O. Tomás de Osma I C/ Calixto III, 51-53 Valencia 47 plazas concertadas

C.O. Tomás de Osma II C/ Dels Jurats, 6-8 Valencia 36 Plazas concertadas

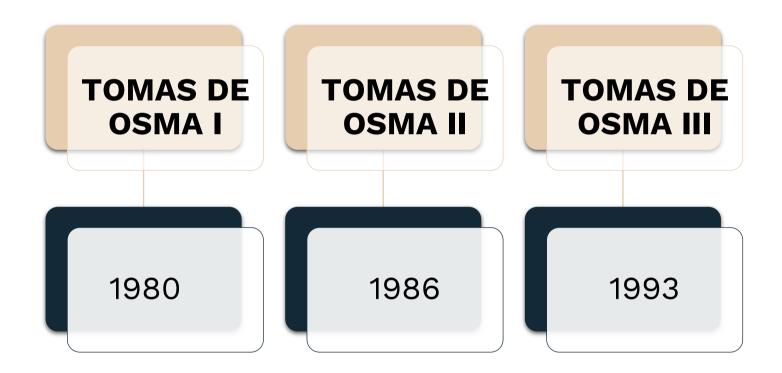
C.O. Tomás de Osma III C/ Pintor Ribera, 32 Torrente 27 Plazas concertadas

Tomās 40sma

centros ocupacionales de alcer turia



43 AÑOS AL SERVICIO DE LAS PERSONAS





Durante el año 2023 entre los tres Centros Ocupacionales que gestiona ALCER Turia, hemos atendido a **103 personas**



ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS

El funcionamiento y la organización de los Centros se rige por un Sistema de Calidad, que consta de diferentes Manuales, Procedimientos, Instrucciones y Formatos que contemplan todas las actuaciones que se realizan en el Centro. Este Sistema es común a los tres Centros Ocupacionales de **ALCER Turia**, y el certificado también.

Tras la auditoría externa de la primera semana de diciembre de 2016, nos fue concedido el Certificado de Registro de Empresa, con el nº ER-0664/2016, con fecha 20-12-2016 como reconocimiento y evidencia de la conformidad de su sistema de gestión con la norma **ISO 9001:2015**. Este certificado se renueva anualmente, evidenciando su conformidad y el compromiso en la mejora continua

PERSONAS ATENDIDAS POR GENERO



AENOR AENOR AENOR MENOR AENOR AENOR AENOR





Certificat de Sistema de Gestió Qualitat



ER-0664/2016

AENOR certifica que l'organització

ALCER TURIA CENTROS OCUPACIONALES

disposa d'un sistema de gestió de la qualitat d'acord amb la norma ISO 9001:2015

que abasta: El disseny i desenvolupament d'activitats per a la integració de

persones amb discapacitat intel·lectual en l'àmbit social, laboral i

personal.

que es realitzen en:

CL CHELVA, 7 BAJO. 46018 - VALENCIA CENTRO OCUPACIONAL TOMAS DE OSMA I CL. CALIXTO III, 53-51

BAJO. 46008 - VALENCIA CENTRO OCUPACIONAL TOMAS DE OSMA II CL. DELS JURATS, 6-8

BAJO Y AV. DEL CID, 45. 46018 - VALENCIA

CENTRO OCUPACIONAL TOMAS DE OSMA III CL. PINTOR RIBERA,

32.46900 - TORRENTE (VALENCIA)

2016-12-20 Data de primera emissió: Data d'última emissió: 2022-12-20

Válid fins a: 2025-12-20



AENOR

AENOR INTERNACIONAL S.A.U. Génova, 6. 28004 Madrid. España Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com







Rafael GARCÍA MEIRO Director General



Las áreas que se desarrollan en los centros son las siguientes:

- a) Autonomía Personal: El objetivo principal de esta área es adquirir habilidades personales que les ayuden a las personas atendidas a tener una mayor autonomía en el Centro y en su vida cotidiana y así mejorar su calidad de vida. Dentro de esta área se tratan los siguientes puntos:
 - a) Aseo personal, higiene y vestuario
 - b) Preparación y uso de los utensilios de mesa, así como actitud y comportamiento en la misma.
- **b) Mantenimiento y Salud Física:** Su objetivo es prevenir, mantener y mejorar las alteraciones del aparato locomotor, neurológico, respiratorio y sistema circulatorio propios del proceso de envejecimiento en base a sus características.
 - a) Conocimiento del cuerpo
 - b) Mejorar la coordinación
 - c) Mantenimiento del tono muscular
 - d) Programa Nutricional

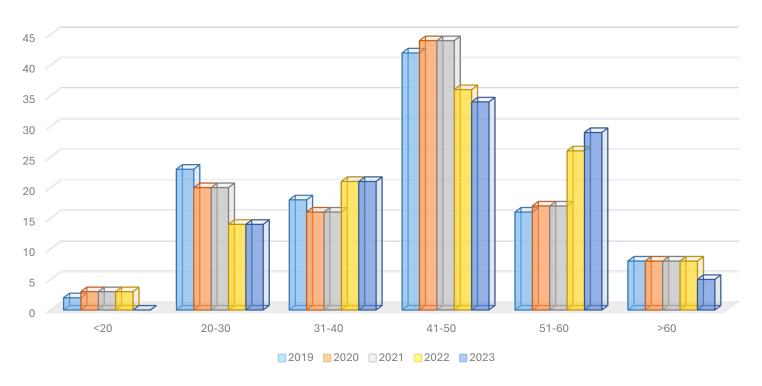


- **c) Desarrollo Cognitivo:** En esta categoría se agrupan diversas actividades cuyo objetivo principal es potenciar la parte cognitiva evitando un deterioro prematuro de esta.
 - a) Taller de Lecto-escritura
 - b) Taller de Manualidades y artes plásticas
 - c) Programas Stimulus
- **d) Habilidades Ocupacionales:** Se realizan actividades laborales a través de empresas que nos subcontratan.
- **e) Autodeterminación**: El objetivo es fomentar la libertad de expresión. Se realizan las siguientes actividades
 - a) Revista ALCER Turia
 - b) Taller de "Pensamiento Libre"
 - c) Asamblea del Centro (aportan ideas de actividades)

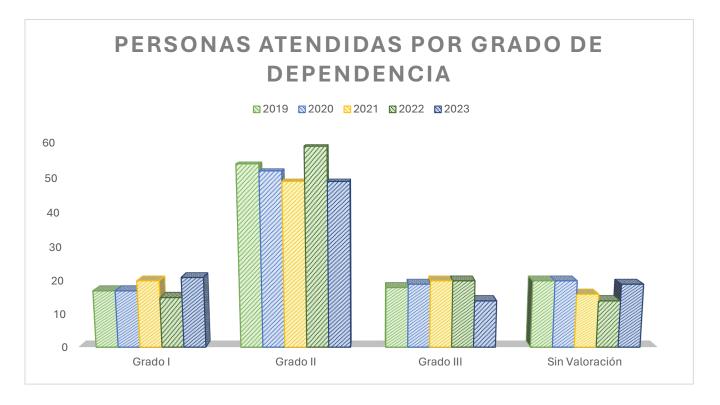


f) Ocio y Tiempo Libre: Dada la importancia del ocio en la vida de la persona y las dificultades de las personas con discapacidad intelectual para acceder a él, organizamos sesiones de actividades lúdicas consensuadas entre profesionales y asistentes.

PERSONAS ATENDIDAS POR EDAD







Como se observa en la gráfica, la mayor parte de las personas usuarias de nuestros centros están diagnosticado con el Grado II, detallamos significado de los grados.

GRADO I: Significa que la persona necesita ayuda para realizar varias Actividades Básicas de la Vida Diaria) al menos una vez al día o tiene necesidades de apoyo intermitente o limitado para su autonomía personal.

GRADO II: Las personas necesitan ayuda para realizar varias Actividades Básicas de la Vida Diaria, dos o tres veces al día, pero no requieren el apoyo permanente de una persona cuidadora, o no tiene necesidades de apoyo extenso para su autonomía personal.

GRADO III: Las personas necesitan ayuda para realizar varias Actividades Básicas de la Vida Diaria, varias veces al día y por su pérdida total de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, necesitan apoyo indispensable y continuo de otra persona, o tienen necesidades de apoyo generalizado para su autonomía personal.



ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN

Durante el 2023 se han seguido realizando las reuniones preceptivas del Consejo de los Centros, con el siguiente organigrama



RECURSOS HUMANOS

La plantilla de los Centros Ocupacionales durante el 2023 ha estado formada por:

- a) 3 Psicólogos/as
- b) 12 Monitores/as ocupacionales
- c) 4 Auxiliares
- d) 3 Fisioterapeutas
- e) 1 Personal Administrativo



CONCLUSIONES

Durante 2023 se ha vuelto a la normalidad otro año más, recuperando actividades que se realizaban antes de la pandemia, percibiéndose una mejoría en el ánimo de las personas usuarias de los centros. Las personas usuarias han podido ser partícipes de más actividades propuestas por ellas mismas.



LOS CENTROS OCUPACIONALES EN IMÁGENES









CENTRO DE DIA DE DIVERSIDAD FUNCIONAL

Un Centro de Día de Diversidad funcional es un servicio diurno que ofrece atención integral a las personas en situación de dependencia, cuyo objetivo está dirigido a mejorar o mantener su nivel de autonomía personal, facilitando a las personas asistentes una atención habilitadora y/o rehabilitadora integral, mediante su participación en el entorno comunitario y ofreciendo apoyo a las personas cuidadoras. De este modo se contribuye a mejorar la calidad de vida de todas las personas involucradas.

ALCER Turia gestiona un Centro de Día de Diversidad Funcional inaugurado en Noviembre de 2023.

El Centro de día de diversidad funcional está concertado por la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, la cual estableció la cantidad de 40 plazas para usuarios del centro.

Sus instalaciones se ubican en Torrente.

Las edades de las personas usuarias del centro están comprendidas mayoritariamente entre los 21 y 65 años.

Las nuevas incorporaciones al centro corresponden a personas más jóvenes, mayoritariamente menores de 30 años.



Centro de Dia de Diversidad Funcional C/ Padre Vicente Cabanes, nº 1 Torrente 40 Plazas concertadas





ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

El funcionamiento del Centro de Día se rige según la normativa vigente. La Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, marca las pautas respecto al servicio prestado.

El funcionamiento y la organización del centro se va adaptando y creando, teniendo en cuenta las funciones de cada profesional y las actividades a realizar.

Los principios que mueven nuestro trabajo son la empatía, capacidad de adaptación, flexibilidad, tolerancia y el respeto tanto por las personas como por uno mismo teniendo en cuenta la individualidad en todos los aspectos de la vida diaria.

METODOLOGÍA

La metodología de trabajo a grandes rasgos se centra en las siguientes técnicas:

- a) Comunicación afectiva
- b) Instrucción
- c) Modelado
- d) Moldeado
- e) Práctica con supervisión
- f) Escucha activa

Para ello se lleva a cabo un **Programa Individual** de cada persona usuaria, con la ayuda de sus familiares y de todo el equipo de profesionales del centro, adaptado a las necesidades específicas de las personas usuarias en orden a la promoción de la autonomía personal, mejora o conservación de sus condiciones físicas o cognitivas, apoyo a la autodeterminación y fomento de la participación en los diversos programas y actividades que se desarrollen.

El modelo de intervención se compone de diferentes programas, para atender a las personas usuarias y a sus familias:

1. Desarrollo de la autonomía personal y la vida independiente: El objetivo es la adquisición de hábitos de autonomía personal para la realización de las



actividades básicas de la vida diaria, así como de la gestión económica y el ejercicio de derechos.

- 1.1. Aseo personal, higiene y vestuario
- 1.2. Preparación y uso de los utensilios de mesa, así como actitud y comportamiento en la misma.
- **2. Salud y Rehabilitación:** Atender a las necesidades individuales en relación con la actividad física, psicomotricidad, y rehabilitación.
 - 2.1. Desarrollar las capacidades motoras
 - 2.2. Prevenir procesos de envejecimiento
 - 2.3. Atender las incidencias vinculadas en el ámbito fisioterapéutico y promocionar la salud
 - 2.4. Mejorar el equilibrio y la coordinación
 - 2.5. Mejorar las malas posturas
 - 2.6. Prevenir enfermedades y lesiones cardiovasculares
- **3. Atención, Orientación e intervención psicológica y socioeducativa** El objetivo es atender a necesidades de estimulación cognitiva y estimulación sensorial, salud mental, bienestar emocional, desarrollo personal, apoyo a la comunicación y autodeterminación y sexualidad y relaciones afectivas.
- **4. Orientación, apoyo y mediación familiar:** Orientar y apoyar en las relaciones afectivas familiares o de unidad de convivencia y la atención educativa y social.
- **5. Terapia Ocupacional:** Participar en actividades orientadas al mantenimiento de la funcionalidad de las actividades de la vida diaria, la adquisición de hábitos de tipo ocupacional con la finalidad no productiva y habilidades como la atención, la precisión, la constancia y la responsabilidad.
 - 5.1. Potencias el trabajo en equipo, la autonomía, la responsabilidad, la iniciativa
 - 5.2. Potenciar la importancia de la puntualidad y de la asistencia
 - 5.3. Adquisición de vocabulario específico de la actividad a realizar
- **6. Participación e intervención comunitaria**: Realizar actuaciones de carácter integral y dinámico que promuevan la participación y la inclusión activa de la persona en su entorno comunitario, que incluye el ocio y el tiempo libre.



RECURSOS HUMANOS

La plantilla de profesionales del Centro de día durante el 2023 ha estado formada por:

- a) 2 Fisioterapeutas
- b) 5 Monitores/as de Centro de día
- c) 4 Cuidadores/as de Centro de Día
- d) 1 Psicólogo/a

CONCLUSIONES

Se está trabajando en la realización de la documentación para que durante el primer año de apertura del Centro se cree, contando con la experiencia de **ALCER Turia** en el resto de los recursos que gestiona, un Sistema de Gestión de Calidad propio, para poder certificarlo con **AENOR** según la Norma **ISO 9001:2015**.

El equipo de profesionales que componen los diferentes puestos de trabajo del centro se mueve por los mismos principios que hemos comentado anteriormente, empatía, capacidad de adaptación, flexibilidad, tolerancia y respeto a todas las personas.



SINERGIAS













































